



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el "Circuito Independiente de Muestras", creado y gestionado por artistas de la ciudad de Mar del Plata, denominado *Hotel Realidad*, por cuanto constituye un recorrido por espacios culturales, históricos y patrimoniales de la ciudad, al tiempo que se ofrece como una experiencia vital en una serie de encuentros con el público.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL PUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



Fundamento:

Hotel Realidad es un proyecto creado y gestionado por un grupo de artistas de la ciudad de Mar del Plata. Se trata una serie de espectáculos que se realizan en distintos espacios culturales, históricos y patrimoniales de la ciudad, lo que compone lo que los artistas denominan circuito independiente de muestras.

Bajo los preceptos de un arte para todos, quince artistas marplatenses crearon el circuito hotel realidad, que se inauguró el 9 de agosto del corriente. Se trata de una propuesta poco convencional ya que la exposición no se realiza dentro de una galería de arte o un centro cultural, sino que tiene lugar en paredes de la ciudad, con la idea de poner en valor espacios que se encuentran bastante deteriorados y abandonados.

Esta iniciativa concibe el trabajo artístico como el producto de sujetos públicos, ligados culturalmente a su tiempo y realidad, lo que requiere un método de exposición que no se ciña a exponer el resultado de un proceso de creación artística en el interior de sitios prestigiosos, o convencionales, sino que se proponen exponer en la vía pública en donde consideran que su obra incide sobre la percepción de su público, lo que contribuye con la resignificación y la creación misma de la obra.

Hotel Realidad invita a los artistas a trazar recorridos desconocidos por la ciudad asumiendo el riesgo de las estaciones y la distancia. Generando una infraestructura propia basada en la experiencia vital del movimiento. El artista es espectador y visionario cuando lo colectivo se manifiesta.

CRONOGRAMA "Hotel Realidad 2013"

julio.

Sábado 26 "SINCRONÍA" Sabrina Revuelta – Medusa Espectral; Hostel Casgrande, 16hs

Domingo 27 "Hotel Realidad" (Street art) Pedro Petrelli – Pedro Argel – Santiago Ruau – Yael Baltar; 20 de septiembre esquina Castelli, 15hs

Agosto.

Lunes 5 campeonato de frontón; Playa Popular,

Sábado 3 "Yonqui" Jorge Areta – Pedro Argel – Santiago Ruau en Escollera Sur

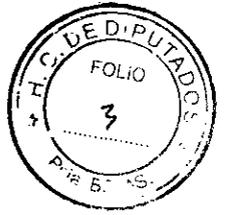
Martes 13 "Adonis" intervención en peluquería; Galería de las Américas, 17hs

Miércoles 21 "Árbol de la Libertad" Intervención urbana Sergio Colavita- Ignacio Mendía – Jorge Areta – Felipe Rey; diagonal Pueyrredón

Viernes 30 "Fiesta del verano"; Mundo Dios



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Septiembre.

Viernes 6 "ahora estoy arriba de mi casa con el pipe" Pedro Argel – Felipe Rey; 11 de septiembre y 178

Viernes 13 "los pibitos pintan a óleo"; Paranormal Club, 19hs

sábado 21 "Día de la primavera" acción colectiva en Batán

Octubre.

Sábado 5, "Sangre" Pedro Argel -Mauro Agustín Cruz. Cortometraje a rodarse en Reserva Forestal

Sábado 12 "Manifiesto" Jorge Areta – Nahuel Agüero en Playa Acantilados

Domingo 27 "Construcción de la hermita de El Virgen", Ruta 2 altura Viverata

Noviembre.

Muestra colectiva en Villa Victoria, fecha a confirmar.

Diciembre.

Premio "Hotel Realidad" y subasta de obras. Mundo Dios, fecha a confirmar.

Considerando que retrata de un hecho popular y de clara vinculación del arte con la sociedad, solicito a los y las diputadas, quieran acompañar este proyecto con su voto.


FERNANDA RAVERTA
Diputada
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires